

Expediente: 15608/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ CIANCAGLINI JUANA ROSA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CIANCAGLINI , JUANA ROSA-DEMANDADO

20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15608/25



H108022994945

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ CIANCAGLINI JUANA ROSA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 15608/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

**Concepción, Tucumán, 23 de diciembre de 2025.**

Tener presente el desistimiento de la medida cautelar peticionada por el letrado apoderado de la actora en el punto 6 del escrito de demanda.

A lo solicitado librar mandamiento de intimación de pago conforme lo dispuesto en el punto 2 de la providencia de fecha 18/12/25. Notificar digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.